Nota N° 806/2014

Asunción, 28 de agosto de 2014

Ref.: CD Nº 02/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS MEDICOS MARCA PENTAX - PLURIANUAL"

Señores
LA CASA DEL MEDICO S.A.
Presente

Por la presente, cumplimos en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **LA CASA DEL MEDICO S.A.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.O.C. Nº 842/2014**

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

Sra. Vanessa Benoit
Jefa de Adjudicaciones

Lic. Lisa Arevalos
Directora de la D.S.U.O.C N° 6

[REPORTE DE TRANSMISION]

28 AGO. 2014 10:37PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	LA CASA DELMEDIC	28 AGO. 10:36PM	01'15	TRANS	01	OK